

Ministerio cubano de Agricultura adopta medidas para la recuperación



La Habana, 12 sep (RHC) Luego del paso del devastador huracán Irma por el territorio cubano, el Ministerio de la Agricultura desarrolla acciones que contribuyen a la recuperación del sector.

Entre las principales medidas se encuentran transportar 600 toneladas de pienso porcino de la provincia de Cienfuegos a las empresas avícolas a las regiones de Artemisa, Mayabeque y Matanzas, así como el envío de mantas para las empresas porcinas y avícolas.

Fernando Velazco, jefe del puesto de mando del Ministerio de la Agricultura, expresó que se garantizan las semillas agámicas, botánicas y de cultivos de ciclos cortos. Luego del paso del devastador huracán Irma por el territorio cubano, el Ministerio de la Agricultura desarrolla acciones que contribuyen a la recuperación del sector

Velazco dijo que aunque algunas fábricas de pienso en la región oriental tienen materia prima para producir 180 toneladas de pienso, es vital conectarse a la red nacional, pues no cuentan con grupos electrógenos.

Fuente: RC-RReloj.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/141189-ministerio-cubano-de-agricultura-adopta-medidas-para-la-recuperacion>



Radio Habana Cuba